

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	001-CS- AS N°23-2024-GERESA/LL-3
---	----------------	----------------------------------

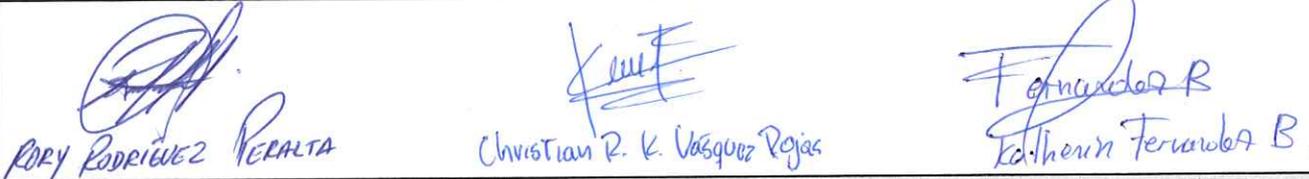
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En, la ciudad de Trujillo, a los 03 días del mes de octubre del año 2024, en el local de abastecimiento a las 11:30 am horas, el comité de selección, designado mediante Formato N°04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 23-2024-GERESA/LL-3, cuyo objeto de convocatoria es "SERVICIO DE ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE DE MANTENIMIENTO DE 10 ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD DE VIRÚ", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)					
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	ING. RORY RODRIGUEZ PERALTA	Titular	X	Dependencia:	OF. PLANIFICACION- INVERSIONES
			Suplente			
	Primer Miembro	ING. CHRISTIAN RICARDO KETIN VASQUEZ ROJAS	Titular	x	Dependencia:	OF. PLANIFICACION- INVERSIONES
			Suplente			
	Segundo Miembro	BR. KATHERIN YAMALY FERNANDEZ BAZALAR	Titular	x	Dependencia:	OF. ABASTECIMIENTO
			Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO CAPM	SI. 86,000.00

5	BASE LEGAL
	<p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación."</p>

6	ACUERDO ADOPTADO
	EL órgano Encargado de las contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7		
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	